



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-09-67559

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) en el sentido que se designe interinamente al Ing. Omar BRIZUELA, en un cargo de Profesor Adjunto (DS), del mencionado Centro;

ATENTO:

A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

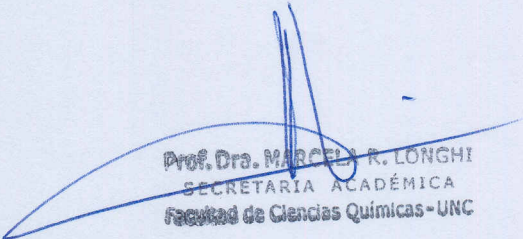
Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2009** y hasta el **31-07-2009**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Ing. Omar **BRIZUELA (Leg. 28.780)** en un cargo de **Profesor Adjunto (DS) -código 111-** del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP).-

Artículo 2°.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

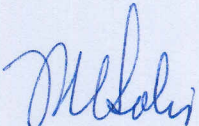
Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nro.: 211

Córdoba, 19 de marzo de 2009
AC.


Prof. Dra. MARCEL R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC